

Bertrand Russell

SOBRE EL LENGUAJE *

Fines primarios del lenguaje

El lenguaje tiene dos fines primarios, la expresión y la comunicación. En sus formas más primitivas, difiere poco de algunas otras formas de conducta. Un hombre puede expresar pena suspirando o diciendo «¡ay!» o «¡pobre de mí!» ». Puede comunicar algo señalando o diciendo «¡mire!» ». La expresión y la comunicación no están separadas necesariamente; si decimos «¡mire!» porque vemos un fantasma, podemos decirlo en un tono que exprese horror. Esto no sólo se aplica a formas elementales de lenguaje [...].

La comunicación no consiste sólo en dar información: también debe incluirse en ella las órdenes y las preguntas. A veces unas y otras son apenas separables: si vamos caminando con un niño y le decimos «hay un charco allí» está implícita la orden «¡no pises en él!» ». El dar información puede obedecer exclusivamente al hecho de que interesa la información o puede estar destinado a influir en la conducta de otros. Si acabamos de contemplar un accidente en la calle, desearíamos hablar a nuestros amigos de él porque estaremos impresionados por el hecho; pero si le decimos a un niño que seis por siete es cuarenta y dos, lo hacemos meramente con la esperanza de influir en su conducta (verbal).

o

El lenguaje es un medio de exteriorizar y dar a conocer nuestras experiencias. Un perro no puede contar su autobiografía; por muy elocuentes que sean sus ladridos, no puede decirnos que sus padres eran honestos aunque pobres. Un hombre puede hacerlo, y lo hace correlacionando «pensamientos» con sensaciones públicas.

El lenguaje no sólo sirve para expresar pensamientos, sino también para posibilitar pensamientos que no podrían existir sin él. Se sostiene a veces que no puede haber pensamiento alguno sin lenguaje, pero no puedo asentir a esta tesis: sostengo que puede haber pensamientos y hasta creencias verdaderas y falsas sin lenguaje. Pero sea como fuere, no se puede negar que todo pensamiento elaborado requiere palabras. Puedo saber, en cierto sentido, que tengo cinco dedos sin conocer la palabra «cinco», pero no puedo saber que la población de Londres es de unos ocho millones de personas a menos que haya adquirido el lenguaje de la aritmética, ni puedo tener pensamiento alguno que corresponda de cerca a lo que se afirma en la oración: «la razón de la circunferencia de un círculo a su diámetro es aproximadamente 3,14159».

o

[El lenguaje] nos permite efectuar nuestras transacciones con el mundo externo mediante símbolos que tienen: 1) cierto grado de permanencia en el tiempo, y 2) un grado considerable de separación en el espacio. Ambos méritos son mayores en la escritura que en el habla, aunque tampoco están totalmente ausentes en ésta. Supongamos que tiene usted un amigo llamado el Sr. Jones. Como objeto físico, sus límites son un tanto vagos, porque está continuamente perdiendo y adquiriendo electrones y porque un electrón, por ser una distribución de energía, no cesa abruptamente a cierta distancia de su centro. La superficie del Sr. Jones, por ende, tiene cierta impalpable calidad fantasmal que usted no desea asociar a su amigo, de sólida apariencia. No es necesario entrar en las sutilezas de la física teórica para mostrar que el Sr. Jones es tristemente indeterminado. Cuando se corta las uñas de los pies, hay un tiempo finito, aunque breve, durante el cual es dudoso si los recortes aún forman parte de él o no. Cuando come una costilla de carnero, ¿en qué momento entra a formar parte de él? Cuando exhala anhídrido carbónico, ¿el carbono es parte de él hasta que sale por sus narices? Aunque la respuesta sea afirmativa, hay un tiempo finito durante el cual es discutible si ciertas moléculas han pasado o no por sus narices. De estos y otros modos, lo que forma parte del Sr. Jones y lo que no forma parte de él es dudoso. Esto con respecto a la vaguedad espacial.

El mismo problema se plantea en lo concerniente al tiempo. A la pregunta «¿qué está usted mirando?», usted puede responder «al Sr. Jones», aunque en un momento usted lo vea de frente, en otro de perfil y en otro desde atrás, y aunque en un momento él pueda estar corriendo una carrera y en otro extendido en un sillón. Hay otra pregunta, a saber, «¿en qué está usted pensando?», a la que puede usted también responder «en el Sr. Jones», aunque sea muy diferente, en distintas ocasiones, lo que haya de hecho en su mente: puede pensar en el Sr. Jones cuando este era un nene, o en el Sr. Jones enfurruñado porque se ha retrasado su desayuno o en el Sr. Jones recibiendo la noticia de que se le va a hacer caballero. Lo que usted experimenta es muy diferente en estas diversas ocasiones, pero, para muchos fines prácticos, es conveniente considerarlas todas como poseyendo un objeto común, que suponemos es el significado del nombre «el Sr. Jones». Este nombre, en especial cuando está impreso, si bien no puede escapar totalmente a la indefinición y la transitoriedad de todos los objetos físicos, tiene mucho menos de una y otra que el Sr. Jones. Dos ejemplos de las palabras impresas «el Sr. Jones» tienen mucho más en común que (por ejemplo) el espectáculo del Sr. Jones corriendo y el recuerdo del Sr. Jones cuando era un nene. Y cada ejemplo, si está impreso, cambia mucho más lentamente que el Sr. Jones: no come ni respira ni se corta las uñas de los pies. Por consiguiente, el nombre hace mucho más fácil de lo que sería de otro modo pensar en el Sr. Jones como una única entidad casi permanente, lo cual, aunque no es verdad, es conveniente en la vida diaria.

El lenguaje, según resulta del anterior examen del Sr. Jones, aunque es una herramienta útil y hasta indispensable, también es peligrosa, pues comienza por sugerir una definición, separación y casi permanencia en los objetos, que, como la física parece mostrar, no poseen.

o

Definición ostensiva

La «definición ostensiva» puede definirse como «todo proceso por el cual se enseña a una persona a comprender una palabra por medios diferentes del uso de otras palabras». Supongamos que no sabemos francés y naufragamos en la costa de Normandía; nos dirigimos a una granja, vemos pan sobre la mesa y, hambrientos, lo señalamos con gesto interrogativo. Si entonces el granjero dice «*pain*», concluiremos, al menos provisionalmente, que ésta es la palabra francesa para decir «pan», y se confirmará esta creencia si no se repite la palabra cuando señalamos otras clases de comestibles. Habremos aprendido el significado de la palabra por definición ostensiva. Es claro que, si no sabemos francés y nuestro maestro no sabe castellano, debemos apelar a este proceso durante las primeras lecciones, pues no tenemos ningún medio lingüístico de comunicación.

Sin embargo, ejemplifica mejor el proceso de la definición ostensiva cuando el aprendiz no sabe ninguna lengua que cuando ya posee una lengua propia. Un adulto sabe que existen palabras, y supondrá naturalmente que el francés tiene una manera de nombrar el pan. Su conocimiento adopta la forma: «*pain*» significa «pan». Es verdad que, al naufragar, fue por medio de un pan real como adquirimos este conocimiento, pero si hubiésemos naufragado con un diccionario, no habría sido necesario el pan real. Hay dos etapas en la adquisición de una lengua extranjera: la primera, en la que sólo comprendemos traduciendo, y la segunda, en la que podemos «pensar» en la lengua extraña. En la primera, sabemos que «*pain*» significa «pan»; en la segunda, sabemos qué significa pan. El infante, que aún no posee ninguna lengua, debe comenzar por la segunda etapa. Su éxito acredita la capacidad de la mente del niño. [...]

La definición ostensiva, en su forma más primitiva, requiere ciertas condiciones. Debe haber un rasgo del medio que sea notable, distintivo, emocionalmente interesante y (por lo general) de frecuente aparición, y el adulto debe proferir con frecuencia el nombre de ese rasgo en momentos en que el niño atiende a él. Por supuesto, hay riesgos de error. Supongamos que el niño observa leche en una botella. Podemos decir cada vez «leche» o cada vez «botella». En el primer caso, el niño puede pensar que «leche» es el nombre correcto de una botella de agua; en el segundo, que «botella» es la palabra correcta para un vaso de leche. Para evitar tales errores, se debe en teoría aplicar los cánones inductivos de Mill, recordando que la inducción es un hábito corporal, y sólo por cortesía un proceso lógico. En lugar de decir meramente «leche» o «botella», debemos decir «botella de leche»; luego, en ocasiones apropiadas, decir «vaso de leche» y «botella de agua». Con el tiempo, mediante el uso de los cánones de Mill, el niño, si sobrevive, aprenderá a hablar correctamente. Pero no estoy dando un consejo pedagógico práctico; sólo estoy ejemplificando una teoría.

La parte pasiva en la definición ostensiva es meramente el conocido hecho de la asociación o del reflejo condicionado. Si un cierto estímulo *A* produce en un niño una cierta reacción *R*, y se la experimenta con frecuencia en conjunción con la palabra *B*, ocurrirá con el tiempo que *B* producirá la reacción *R* o parte de ella. Tan pronto como ha sucedido esto, la palabra *B* adquiere un «significado» para el niño: «significa» *A*. El significado puede no ser exactamente el que le asigna el adulto: este puede haber querido decir «botella» y el niño puede creer que la palabra significa leche. Pero esto no impide que el niño posea una palabra que tiene significado; sólo quiere decir que el lenguaje del niño aún no es el inglés correcto. [...]

En general, aunque no universalmente, la repetición es necesaria para una definición ostensiva, pues ésta consiste en la creación de un hábito, y los hábitos, por lo común, se adquieren gradualmente. [...]

Supongamos, por ejemplo, que le damos a un niño un vaso de leche que contiene una medicina amarga: la primera vez bebe la leche con la medicina y hace una mueca, pero la segunda vez rechaza la leche. Esto es subjetivamente algo similar al reconocimiento, aunque la segunda vez se equivoque al suponer que la leche contiene la medicina. Está claro que este proceso puede ser puramente psicológico y que sólo supone la semejanza, no la identidad, del estímulo y la respuesta. El aprendizaje de palabras por definición ostensiva puede ser ubicado en su totalidad dentro de esta etapa primitiva. El mundo del niño contiene una serie de estímulos similares a los que ha aprendido a responder mediante sonidos similares, a saber, los que son ejemplos de la palabra «leche»; también entiende otro conjunto de estímulos similares a los que ha aprendido a responder mediante ejemplos de la palabra «madre».

o

Definición ostensiva de sustantivos, adjetivos, adverbios y deícticos

La mayoría de los niños aprenden la palabra «perro» ostensivamente; algunos aprenden de igual modo las diferentes clases de perros: de pastor, San Bernardo, de aguas, de lanas, etcétera, mientras otros que tienen poca relación con perros tal vez encuentren por primera vez estas palabras en libros. Ningún niño aprende ostensivamente la palabra «cuadrúpedo», y menos aún la palabra «animal», en el sentido en que incluye a las ostras y lapas. Probablemente aprenda ostensivamente «hormiga», «abeja» y «escarabajo», y quizás «insecto», pero en tal caso incluirá erróneamente a las arañas entre los insectos, hasta que se le corrija.

Los nombres de sustancias [...], como «leche», «pan» o «madera», se prestan para ser aprendidos ostensivamente cuando denotan cosas comunes de la vida cotidiana. [...]

Vienen luego las cualidades: rojo, azul, duro, blando, caliente, frío, etcétera. Muchas de éstas por lo común se aprenden ostensivamente, pero las menos comunes, como el bermellón, pueden ser descritas por sus semejanzas y sus diferencias.

Los nombres de ciertas relaciones, como «arriba», «abajo», «derecha», «izquierda», «antes» y «después», habitualmente se aprenden de modo ostensivo. Lo mismo palabras como «rápido» y «lento».

Hay una cantidad de palabras del tipo que llamo «egocéntrico», que difieren en significado según quien las dice y su posición en el tiempo y en el espacio. Entre ellas, las más simples se aprenden ostensivamente, por ejemplo, «yo», «tú», «aquí», «ahora». [...]

Todas las palabras que he mencionado hasta aquí pertenecen al mundo público. Un espectador puede ver cuándo cierto rasgo del medio público atrae la atención de un niño, y

entonces mencionar el nombre de dicho rasgo. Pero ¿qué ocurre con las experiencias privadas, tales como el dolor de estómago, la pena o los recuerdos? Sin duda, algunas palabras que denotan tipos privados de experiencias se aprenden ostensivamente. Esto obedece a que el niño muestra en su conducta lo que siente: por ejemplo, hay una correlación entre el dolor y las lágrimas.

No hay límites *definidos* para lo que puede aprenderse por definición ostensiva. «Cruz», «media luna» y «swástika» pueden aprenderse de este modo, pero no «quiliágono». Pero el punto en que este método de aprendizaje se hace imposible depende de la experiencia y la capacidad del niño.

o

Usos indicativos, imperativos e interrogativos

Creo que podemos distinguir los usos elementales de una palabra en indicativos, imperativos e interrogativos. Cuando un niño ve venir a su madre, puede decir «madre»; éste es el uso indicativo. Cuando quiere que ella acuda, dice «¡madre!»; es el uso imperativo. Cuando ella se disfraza de bruja y el niño comienza a percibirla tras el disfraz, puede decir «¿madre?»; éste es el uso interrogativo. El uso indicativo debe ser el primero en la adquisición del lenguaje, pues la asociación de palabra y objeto significado sólo puede crearse por la presencia simultánea de ambos. Pero el uso imperativo surge muy rápidamente. Esto es importante cuando consideramos qué entendemos por «pensar en» un objeto. Es obvio que el niño que acaba de aprender a llamar a su madre ha encontrado una expresión verbal para un estado en el que se ha encontrado a menudo anteriormente, que tal estado se hallaba asociado a su madre y que ahora se ha asociado a la palabra «madre». Antes del lenguaje, su estado sólo era parcialmente comunicable; un adulto, al oírle llorar, podía saber que deseaba algo, pero debía adivinar qué era. Pero el hecho de que la palabra «¡madre!» exprese su estado muestra que, ya antes de la adquisición del lenguaje, su estado guardaba una relación con su madre, a saber, la relación llamada «pensar en». El lenguaje no crea esta relación, que le antecede. Lo que consigue el lenguaje es hacerla comunicable.

o

«Significado» es una palabra que debe interpretarse de modo un poco diferente según que se aplique al indicativo o al imperativo. En el indicativo, una palabra *A* significa un rasgo *B* del medio si, 1) cuando *B* está conspicuamente presente a la atención, se pronuncia *A* o hay un impulso a pronunciar *A*, y 2) cuando se oye *A*, ésta despierta lo que puede llamarse la idea de *B*, que se revela en la búsqueda de *B* o en una conducta como la que causaría la presencia de *B*. Así, en el indicativo una palabra «significa» un objeto si la presencia sensible del objeto causa la emisión de la palabra y la audición de ésta tiene efectos análogos, en ciertos aspectos, a la presencia sensible del objeto.

En el uso imperativo de una palabra, es menester distinguir la audición de ella de su emisión. Hablando en términos amplios, se comprende un imperativo oído - por ejemplo, una orden en el ejercicio - cuando causa cierto tipo de movimientos corporales o un impulso a tales movimientos. Un imperativo enunciado expresa un deseo y, por ende,

requiere la existencia de una «idea» del efecto buscado. Así, aunque «expresa» algo en el hablante, «significa» el efecto externo que ordena. La distinción entre lo «significado» y lo «expresado» es esencial en este uso de las palabras.

o

Prominencia

Lo que hemos determinado [en este capítulo] es que una palabra puede asociarse a un rasgo notable del medio (en general, un rasgo que aparece con frecuencia) y que, cuando se halla asociada de esta suerte, también está asociada a algo que podría llamarse la «idea» o el «pensamiento» de ese rasgo. Cuando existe tal asociación, la palabra «significa» ese rasgo del ambiente; este rasgo puede causar su emisión, y su audición puede causar la «idea» de tal rasgo. Este es el tipo más simple de «significado», a partir del cual se desarrollan otros tipos.

o

Esto

Concebimos la palabra «esto» como si designara algo único y que sólo puede aparecer una vez. Sin embargo, si «esto» designa un haz de cualidades copresentes, no hay ninguna razón lógica por lo que no pueda reaparecer. [...]

La tesis que sugiero es que un «suceso» puede definirse como un haz completo de cualidades copresentes, esto es, un haz con las dos propiedades siguientes: (*a*) que todas las cualidades del haz son copresentes, (*b*) que nada fuera del haz es copresente con *cada* miembro del haz. Supongo que, como cuestión de hecho empírico, ningún suceso se repite; es decir, si *a* y *b* son sucesos y *a* es anterior a *b*, habrá alguna diferencia cualitativa entre *a* y *b*. Para preferir esta teoría a la que hace indefinible un suceso, pueden darse todas las razones comúnmente alegadas contra la sustancia. Si dos sucesos fueran exactamente iguales, nada podría llevarnos a suponer que sean dos. Al hacer un censo, no podríamos contar uno separadamente del otro, pues, si lo hiciéramos, esto sería una diferencia entre ellos. Y desde el punto de vista del lenguaje, una palabra debe denotar algo que puede ser reconocido, y esto exige alguna cualidad reconocible.

o

Nombres propios

Existe una distinción tradicional entre los nombres «propios» y los nombres «de clase», distinción que se explica como consistente en el hecho de que un nombre propio se aplica, esencialmente, a un solo objeto, mientras que un nombre de clase se aplica a todos los objetos de cierta especie, por numerosos que sean. Así, «Napoleón» es un nombre propio, mientras que «hombre» es un nombre de clase. Se observará que un nombre propio carece de significado a menos que haya un objeto del cual sea nombre, pero un nombre de clase no

está sujeto a ninguna limitación similar. [...]

¿Cuál es la definición precisa de los nombres propios?

Es bastante obvio que los nombres propios deben su existencia en el lenguaje ordinario al concepto de «sustancia», originalmente en la forma elemental de «personas» y «cosas». Se nombra una sustancia o entidad y luego se le asignan propiedades. Mientras se aceptó esta metafísica, no hubo dificultades con los nombres propios, que eran las designaciones de las sustancias por las que había interés suficiente. [...]

Pero hoy, la mayoría de nosotros no acepta como noción útil la de «sustancia». ¿Hemos de adoptar en la filosofía un lenguaje sin nombres propios? ¿O debemos hallar una definición de «nombre propio» que no dependa de «sustancia»? ¿O habremos de concluir que el concepto de «sustancia» ha sido rechazado demasiado apresuradamente? [...]

◦

Sustitución de nombres propios

Alguien debe ser el hombre más alto que vive ahora en los Estados Unidos. Supongamos que es el Sr. A. Podemos, entonces, sustituir «el Sr. A.» por «el hombre más alto que vive ahora en los Estados Unidos», y esta sustitución, por lo común, no alterará la verdad o falsedad de cualquier frase en que se la haga. Pero alterará el anunciado. Uno puede saber cosas sobre el Sr. A que no sabe sobre el hombre más alto de los Estados Unidos, y viceversa. Uno puede saber que el Sr. A vive en Iowa, pero no que el hombre más alto de los Estados Unidos vive en Iowa. [...]. Tomemos luego la proposición «el Sr. A es el hombre más alto de los Estados Unidos». El Sr. A puede no saber esto; puede haber un Sr. B que le siga de muy cerca. Pero el Sr. A ciertamente sabe que el Sr. A es el Sr. A. Esto ejemplifica una vez más que hay algunas cosas que no pueden expresarse por medio de descripciones que sustituyan a nombres.

◦

Los nombres de personas tienen definiciones verbales en base a «éste». Supongamos que está usted en Moscú y alguien dice «éste es Stalin»; luego, «Stalin» es definido como «la persona a quien está usted viendo», o, más detalladamente, «la serie de sucesos, que constituyen una persona, de los que *éste* es uno». Aquí «éste» queda sin definir, pero «Stalin» es definido. Se hallará, creo, que todo nombre aplicado a alguna porción de espacio-tiempo puede tener una definición verbal en la que aparezca la palabra «éste» o alguna equivalente.

◦

Podríamos decir: «azul» es el nombre de las sensaciones de color causadas por luz de tales y cuales frecuencias. O podríamos decir «azul» es el nombre de los matices de color que, en el espectro, están entre el violeta y el verde. Cualquiera de estas definiciones podría

permitimos obtener una sensación de azul. Pero cuando la tuviésemos, estaríamos en condiciones de decir: «de modo que *eso* es *azul*». Esto sería un descubrimiento, que sólo haríamos experimentando realmente el azul. Y en ese enunciado, diría yo, «eso» es, en cierto sentido, un nombre propio, si bien de un tipo peculiar que llamo «egocéntrico».

o

Particulares egocéntricos

Llamo «particulares egocéntricos» a las palabras cuyo significado varía con el hablante y su posición en el tiempo y el espacio. Las cuatro palabras fundamentales de este género son «yo», «esto», «aquí» y «ahora». La palabra «ahora» denota un punto diferente del tiempo en cada ocasión sucesiva en que la uso; la palabra «aquí» denota una región diferente del espacio cada vez que me desplazo; la palabra «yo» denota a personas diferentes según quien la pronuncie. No obstante, obviamente existe *algún* sentido en el que estas palabras tienen un significado constante, que es la razón de su uso. Esto plantea un problema, pero antes de examinarlo consideremos qué otras palabras son egocéntricas aunque pretendan no serlo.

Entre las palabras obviamente egocéntricas se cuentan «cerca» y «lejos», «pasado», «presente» y «futuro», «fue», «es» y «será», y en general todas las formas de verbos referidos al tiempo. «Esto» y «aquello» son obviamente egocéntricas; de hecho, podría considerarse «esto» como la única palabra egocéntrica que no tiene una definición nominal. Podríamos decir que «yo» significa «la persona que experimenta esto», «ahora» significa «el tiempo de esto», y «aquí» significa «el lugar de esto». La palabra «esto» es, en cierto sentido, un nombre propio, pero difiere de los verdaderos nombres propios en el hecho de que su significado cambia continuamente. Esto no significa que sea ambigua, como (digamos) «John Jones», que es en todo tiempo el nombre propio de muchos hombres diferentes. A diferencia de «John Jones», «esto» es en cada momento el nombre de sólo un objeto en el hablar de una persona. Conocido el hablante y el tiempo, el significado de «esto» no es ambiguo, pero cuando se desconocen el hablante y el tiempo, no podemos saber qué objeto denota. Por esta razón, la palabra es más satisfactoria en la lengua hablada que en letra impresa. Si oímos decir a un hombre «esta es una época de progreso», sabemos a qué época se refiere; pero si leemos la misma declaración en un libro, puede tratarse de lo que dijo Adán cuando inventó la azada o de lo que dijo cualquier optimista posterior. Sólo podemos determinar qué significa el enunciado estableciendo cuándo fue escrito, y en este sentido su significado no es autónomo, sino que requiere dilucidación mediante información extraña.

o

Lo que llamo «aquí» es por necesidad diferente de lo que cualquier otro llama «aquí», y lo que ahora yo llamo «ahora» es por necesidad diferente de lo que llamo «ahora» en otra ocasión y de lo que otro hombre llama «ahora» en otros tiempos. Este es el punto destacado, en el lenguaje, del carácter esencialmente privado de la experiencia de cada individuo. [...]

Antes de intentar una explicación precisa de las palabras egocéntricas, examinemos brevemente el cuadro del mundo al que nos conducirán las consideraciones posteriores.

Hay un espacio público, a saber, el espacio de la física, y este espacio se halla ocupado por objetos físicos públicos. Pero el espacio público y los objetos públicos no son asequibles a los sentidos; se llega a ellos por una mezcla de inferencia y construcción lógica. Los espacios sensibles y los objetos sensibles difieren de una persona a otra, aunque tienen ciertas afinidades unos con otros y con sus homólogos públicos.

Hay un tiempo público en el que tienen lugar, no sólo los sucesos físicos, sino también los mentales. Hay también tiempos privados, que son los que están dados en la memoria y la expectativa.

Todo mi espacio privado es «aquí» en el espacio físico, y todo mi tiempo privado es «ahora» en el tiempo público. Pero hay también «aquí» y «ahoras» en espacios y tiempos privados.

Cuando su amigo lo llama en la oscuridad, «¿dónde estás?», y usted responde «estoy aquí», este «aquí» pertenece al espacio físico, pues debe usted dar una información que permita encontrarle. Pero si, estando solo, busca usted un objeto perdido y, al hallarlo, exclama «aquí está», este «aquí» puede estar en el espacio público o en su espacio privado. Por supuesto, el habla ordinaria no distingue el espacio público del privado. En general, «aquí» es donde está mi cuerpo: mi cuerpo físico, si quiero significar «aquí» en el espacio físico, y mi percepción de mi cuerpo, si quiero significar «aquí» en mi espacio privado. Pero «aquí» puede ser localizado mucho más estrechamente, por ejemplo, si señalo una espina en mi dedo. Podríamos decir (aunque esto no se halla totalmente de acuerdo con el uso) que «aquí» es el lugar de cualquier objeto sensible que ocupe mi atención. Aunque no constituya exactamente el significado usual de la palabra, éste es el concepto que más necesario es examinar en conexión con la palabra «aquí».

«Ahora» tiene un doble significado similar, uno subjetivo y otro objetivo. Cuando paso revista a mi vida en la memoria, algunas de las cosas que recuerdo parecen haber ocurrido hace mucho tiempo, otras parecen más recientes, pero todas están en el pasado, en comparación con las percepciones presentes. Este «pasado», sin embargo, es subjetivo: lo que estoy recordando lo recuerdo *ahora*, y mi recuerdo es un hecho presente. Si mi memoria es verídica, hubo un hecho con el que mi recuerdo tiene cierta relación, en parte causal, en parte de semejanza; este hecho está objetivamente en el pasado. Sostengo que, además de la relación objetiva de antes-y-después, por lo cual se ordenan los sucesos en una serie temporal pública, hay una relación subjetiva de lo más-o-menos-remoto que rige entre recuerdos, todos los cuales existen en el mismo tiempo objetivo. La serie temporal privada que engendra esta relación no sólo difiere de una persona a otra, sino también de un momento a otro en la vida de una misma persona. Hay también un futuro en la serie temporal privada, que es el de la expectativa. El tiempo privado y público, en cada momento de la vida de un sujeto perceptor, tienen un punto peculiar que, en ese momento, es llamado «ahora».

Debe observarse que «aquí» y «ahora» dependen de la percepción; en un universo

puramente material no habría «aquí» ni «ahora». La percepción no es imparcial, sino que procede a partir de un centro; nuestro mundo perceptual es (por así decir) una visión en perspectiva del mundo común. Lo cercano en el tiempo y el espacio generalmente da origen a un recuerdo o una percepción más vívidos y distintos que lo lejano. El mundo público de la física no tiene un centro de iluminación semejante.

Al definir los particulares egocéntricos, podemos tomar «esto» como fundamental, en un sentido en que «esto» no se distingue de «aquello». Trataré de dar una definición ostensiva de «esto», y a partir de ella una definición nominal de los otros particulares egocéntricos.

«Esto» denota cualquier cosa que ocupe el centro de la atención en el momento en que se usa la palabra. Con respecto a las palabras que no son egocéntricas, lo que es constante es algo acerca del objeto indicado, pero «esto» denota un objeto diferente en cada ocasión de su uso: lo que es constante no es el objeto denotado, sino su relación con el uso particular de la palabra. Siempre que usa la palabra, la persona que la usa está atendiendo a algo, y la palabra indica ese algo. Cuando una palabra no es egocéntrica, no hay necesidad de distinguir entre diferentes ocasiones en que se la usa, pero debemos hacer esta distinción con las palabras egocéntricas, puesto que lo que indican es algo que tiene una relación determinada con el uso particular de la palabra.

Podemos definir «yo» como «la persona que atiende a esto»; «ahora», como «el momento en que se atiende a esto»; y «aquí», como «el lugar en que se atiende a esto». Igualmente podríamos tomar «aquí-ahora» como fundamental; en tal caso, «esto» se definiría como «lo que es aquí-ahora», y «yo» como «lo que experimenta esto».

¿Pueden dos personas experimentar el mismo «esto», y si es así, en qué circunstancias? No creo que esta cuestión pueda decidirse por consideraciones lógicas: *a priori*, es posible cualquier respuesta. Pero abordando empíricamente la cuestión, tiene una respuesta. Cuando el «esto» implicado es lo que el sentido común considera como la percepción de un objeto físico, la diferencia de perspectiva hace inevitable una diferencia en la percepción, si se trata en los dos casos del mismo objeto físico. Dos personas que miren un árbol o escuchen el canto de un pájaro tienen percepciones un poco diferentes. Pero dos personas que miren diferentes árboles teóricamente podrían tener percepciones exactamente iguales, aunque sería muy improbable. Dos personas pueden ver exactamente el mismo matiz de color, y es probable que así ocurra si ambas están mirando una banda continua de colores, por ejemplo, los del arco iris. Dos personas que miren una mesa cuadrada no verán cuadriláteros exactamente iguales, pero los cuadriláteros que verán tendrán ciertas propiedades geométricas en común.

Así, parece más probable que dos personas tengan el mismo «esto» si se trata de algo abstracto que si es totalmente concreto. En efecto, hablando en términos amplios, todo aumento de la abstracción disminuye la diferencia entre el mundo de una persona y el de otra.

o

Fechas

Cuando conozco una fecha, ¿cómo se la puede definir en términos de mi experiencia, o, en otras palabras, en términos que tenga para mí una definición ostensiva? Tomemos, para comenzar, la definición de «1946». La definición pública es: «1946 años después de la fecha oficial del nacimiento de Cristo» [...], pero obviamente no es mi significado privado, pues no sé qué año fue ése. Lo que sé por mi propia experiencia es que este año es llamado «1946» en los periódicos, en mi diario y en cartas, y en general siempre que cabe esperar una fecha; también puedo recordar que el año anterior era llamado «1945». Sé lo que se entiende por «d.C.» y, por ende, tengo conocimiento de que se dice de la fecha que guarda una relación con ciertos sucesos históricos que conozco por la lectura de la Biblia.

Al analizar el significado subjetivo de una fecha, llegamos finalmente a alguna experiencia propia, sea en la percepción presente, sea en la memoria. A veces este proceso es obvio: quiero saber qué día de la semana es; mi diario me dice que he comido con fulano el miércoles, y mi memoria me dice que comí con él ayer, de donde infiero que hoy es jueves. O puedo oír las campanas de la iglesia e inferir que es domingo. Cuando creo que hoy es el 30 de enero de 1946, lo creo porque he visto la fecha en el periódico o porque recuerdo que ayer fue 29 o por alguna razón similar.

Algo semejante debe decirse de la latitud y la longitud.

o

Creencia

En mi opinión, en la experiencia prelingüística hay algo que podría llamarse «creencia» y que puede ser verdadero o falso; existen también, diría yo, lo que se puede llamar «ideas». El lenguaje incrementa enormemente el número y la complejidad de las creencias e ideas posibles, pero no es necesario, estoy convencido de ello, para las creencias e ideas más simples. [...]

El hombre agonizante en el desierto y que murmura «¡agua!» expresa, claramente, un estado en el que podría encontrarse un animal moribundo. Cómo debe analizarse este estado es una cuestión difícil, pero todos, en cierto sentido, conocemos el significado de la palabra «sed» y todos sabemos que la existencia de lo significado por esta palabra no depende de que haya una palabra para denotarlo. La palabra «sed» denota el deseo de algo para beber, y tal deseo supone, en el sentido ya explicado, la presencia de la «idea» de beber. Lo que comúnmente recibiría el nombre de la vida «mental» de un hombre está constituido enteramente de ideas y actitudes hacia ellas. La imaginación, la memoria, el deseo, el pensamiento y la creencia suponen ideas, y las ideas se relacionan con las reacciones suspendidas. Las ideas, en efecto, son partes de causas de acciones, que se convierten en causas completas cuando se aplica un estímulo adecuado. Son como explosivos a la espera de que se los haga explotar.

o

Para la comprensión del lenguaje, es esencial percatarse de que, si bien algunas palabras necesarias significan objetos, otras no.

Las palabras que significan objetos pueden ser llamadas palabras «indicativas». Incluyo entre ellas, no sólo los nombres, sino también las palabras que denotan cualidades, como «blanco», «duro» o «caliente», y palabras que denotan relaciones perceptibles, como «antes», «después» o «en». Si el único fin del lenguaje fuera describir hechos sensibles, podríamos contentarnos con las palabras indicativas. Pero, como hemos visto, tales palabras no bastan para expresar la duda, el deseo o el descreimiento. Tampoco bastan para expresar conexiones lógicas, por ejemplo, «si esto es así, me comeré el sombrero» o «si Wilson hubiese tenido más tacto, Norteamérica se habría incorporado a la Liga de las Naciones». Tampoco bastan para las oraciones que necesitan de palabras como «todos», «algunos», «él» y «un». La significación de las palabras de esta clase sólo puede explicarse explicando la significación de las oraciones en que aparecen.

o

Significación de las oraciones

[Las oraciones tienen] una propiedad que llamaré «significación». Esta es la propiedad que se mantiene en una traducción exacta. «Dos más dos son cuatro» tiene la misma significación que «deux et deux font quatre». La significación puede también conservarse aunque se cambien las palabras; por ejemplo, «A es el marido de B», «B es la mujer de A», «A es un varón que está casado con B», «A está casado con B, que es mujer», tienen todas la misma significación. Es obvio que cuando dos oraciones tienen la misma significación, ambas son verdaderas o ambas son falsas; por lo tanto, todo lo que distinga a la verdad de la falsedad debe buscarse en la significación de las oraciones, no en las oraciones mismas.

Algunas oraciones que, a primera vista, parecen estar correctamente construidas, en realidad son absurdas, en el sentido de que no tienen significación. Así son, si se las interpreta literalmente, las oraciones «la necesidad es la madre de la invención» y «la demora es la ladrona del tiempo». [...]

Para llegar a lo que una oración «significa», el camino más fácil es preguntarnos qué hay en común entre una oración de una lengua y su traducción a otra. Supongamos que en cierta ocasión le digo a un español «tengo calor» y a un francés «j'ai chaud»; las dos oraciones expresan el mismo estado mental y corporal, y el mismo hecho las hace a ambas verdaderas (o falsas). Así, la significación de una oración parecería tener dos aspectos: por un lado, «expresa» el estado de la persona que la pronuncia, y, por el otro, apunta más allá de este estado presente a algo en virtud de lo cual es verdadera o falsa. Lo que una oración afirmada expresa es una *creencia*; lo que la hace verdadera o falsa es un *hecho*, que es en general distinto de la creencia.

o

La significación de una oración resulta de los significados de sus palabras junto con las leyes de la sintaxis. Si bien los significados deben derivar de la experiencia, la significación no lo necesita. Sé por experiencia el significado de «hombre» y el de «alas», y por tanto la significación de la oración «existe un hombre alado», aunque no tengo experiencia alguna de lo que esta oración significa. La significación de una oración siempre debe ser

entendida, en cierto sentido, como descripción.

o

Cuando hay un gato y yo digo «hay un gato», ¿cuál es la relación de lo que digo con el cuadrúpedo real presente? Hay una relación causal: la vista del gato causa la palabra «gato», pero esto, como vimos en el caso de la visión indistinta, no es suficiente para asegurar la verdad, pues algo que no sea un gato puede causar la palabra «gato». Cuando digo «hay un gato», estoy afirmando la existencia de algo que no es meramente una experiencia visual momentánea mía, sino que vive, respira, maúlla, ronronea y es capaz de alegrías y penas felinas. Todo esto es erróneo en el caso del *delirium tremens*. Por ello, tomemos un ejemplo más simple, como «esto es azul». Esta afirmación no necesita implicar nada fuera de una experiencia privada mía, y por lo tanto no está sujeta al género de error que aflige al borracho. En este caso, la única posibilidad de error es la ignorancia del lenguaje, que me lleva a llamar «azul» a lo que otros llamarían «violeta».

o

Hecho

«Hecho», tal como entiendo el término, sólo puede ser definido ostensivamente. Llamo «hecho» a todo lo que hay en el mundo. El sol es un hecho; el cruce del Rubicón por César fue un hecho; si tengo un dolor de muelas, mi dolor de muelas es un hecho. Si hago una afirmación, el que yo la haga es un hecho, y si es verdadera, hay un hecho adicional en virtud del cual es verdadera, pero no si es falsa. El carnicero dice: «He vendido todo, es un hecho.» Inmediatamente después, un cliente favorecido llega y obtiene un hermoso trozo de cordero que el carnicero saca de abajo del mostrador. Así, el carnicero miente dos veces, una al decir que ha vendido todo, y otra al decir que esto era un hecho. Los hechos son los que hacen verdaderos o falsos los enunciados. Quisiera limitar la palabra «hecho» al mínimo de lo que debe conocerse para que la verdad o falsedad de cualquier enunciado pueda seguirse analíticamente de los que afirman ese mínimo. Por ejemplo, si «Bruto fue un romano» y «Casio fue un romano» afirman cada uno un hecho, no diría que «Bruto y Casio eran romanos» afirma un nuevo hecho. Hemos visto que las cuestiones acerca de si hay hechos negativos y hechos generales plantean dificultades. Estas sutilezas, sin embargo, son en gran medida lingüísticas.

Entiendo por un «hecho» algo que está allí, lo crea así alguien o no. Si consulto un horario de trenes y hallo que hay un tren para Edimburgo a las 10 de la mañana, entonces, en caso de que el horario sea correcto, hay un tren real, que es un «hecho». El enunciado del horario es en sí mismo un hecho, sea verdadero o falso, pero sólo *enuncia* un hecho si es verdadero, esto es, si hay realmente un tren. La mayoría de los hechos son independientes de nuestras voliciones; por eso se los llama «duros», «obstinados» o «ineluctables». Los hechos físicos, en su mayor parte, son independientes, no sólo de nuestras voliciones, sino hasta de nuestra existencia.

Toda nuestra vida cognoscitiva es, biológicamente considerada, parte del proceso de adaptación a los hechos. Es un proceso que se da, en mayor o menor grado, en todas las

formas de vida, pero comúnmente no es llamado «cognoscitivo» mientras no alcance cierto nivel de desarrollo. Puesto que en ninguna parte existe una frontera nítida entre el más bajo animal y el filósofo más profundo, es evidente que no podemos decir con precisión en qué punto pasamos de la mera conducta animal a algo que merezca ser dignificado con el nombre de «conocimiento». Pero en cada etapa hay una adaptación, y aquello a lo cual se adapta el animal es al ambiente de *hecho*.

o

Hechos negativos y adverbio de negación

Imaginemos una persona que sepa todo lo que puede enunciarse sin usar la palabra «no» o algún equivalente de ella; ¿conocería tal persona todo el curso de la naturaleza o no? Sabría que un ranúnculo es amarillo, pero no sabría que no es azul. [...]. Pero ¿existiría la no-azulez del ranúnculo si no hubiera juicios? Y en una descripción completa del ranúnculo, ¿deberíamos mencionar todos los colores que no es?

Consideremos un caso en que la percepción nos lleva, tan directamente como es posible, a un juicio negativo muy simple. Supongamos que toma usted azúcar pensando que es sal; cuando la prueba, probablemente exclame «¡esto *no* es sal!» En tal caso, hay un contraste entre la idea y la sensación: usted tiene la idea del gusto de la sal y la sensación del gusto del azúcar, y una sacudida de sorpresa por ser las dos tan diferentes. La percepción sólo da origen a un juicio negativo cuando ya ha sido formulado o considerado el juicio positivo correlativo. [...] Pero si veo que un ranúnculo es amarillo, no parece que agrego mucho a mi conocimiento señalando que no es azul ni rojo. ¿Qué se quiere significar, pues, como hecho objetivo, por un juicio negativo verdadero?

En lo que sigue me propongo demostrar que es posible definir la verdad de los juicios negativos sin suponer que existen hechos negativos; no pretendo que no haya una teoría alternativa que pueda ser igualmente satisfactoria.

En todos los juicios de percepción negativos espontáneos, la experiencia que lleva al juicio es, en lo esencial, de la misma especie. Hay una imagen o idea de una sensación de cierta clase de sensaciones, y hay una sensación de la misma clase pero diferente de aquélla de la cual había una idea. Busco azul, y veo rojo; espero el gusto de la sal, y obtengo el gusto del azúcar. Aquí todo es positivo: la idea de azul, la sensación de rojo, la experiencia de la diferencia. Cuando digo «diferencia» no quiero significar la mera no-identidad lógica, como la que existe (por ejemplo) entre un color y un gusto; quiero significar el género de diferencia que se experimenta entre dos colores. Este tipo de diferencia es cuestión de grado. Podemos pasar del azul al rojo por una serie de matices intermedios, cada uno de los cuales es indistinguible del siguiente. Podemos decir que entre dos matices de color hay una «gran» diferencia, lo que carecería de sentido dicho de un color y un sabor. Dos matices de color tienen cierta especie de incompatibilidad: cuando veo azul en determinada dirección, no veo simultáneamente rojo en la misma dirección. Otros tipos de sensaciones tienen una incompatibilidad similar; en todo caso, esto es verdad de las sensaciones táctiles: si siento cosquillas en una parte del cuerpo, no la siento simultáneamente aporreada.

Cuando, como resultado de una percepción, digo «esto no es azul», puede interpretarse esto como si significara «éste es un color diferente del azul», donde «diferente» es la relación positiva a la que se podría llamar «desemejanza», no ausencia de identidad abstracta. De todos modos, puede considerarse que éste es el hecho en virtud del cual mi juicio es verdadero. Debemos distinguir entre lo que un juicio expresa y lo que enuncia, esto es, lo que lo hace verdadero o falso. Así, cuando digo verazmente «esto no es azul», existe en el aspecto subjetivo la consideración de «esto es azul» seguida de su rechazo, mientras que en el plano objetivo hay algún color diferente del azul. De este modo, en lo que concierne a los juicios sobre colores, escapamos de la necesidad de hechos negativos como lo que hace verdaderos a los juicios negativos.

Pero queda una dificultad, y es una dificultad seria. La teoría anterior sólo tiene éxito en virtud de la incompatibilidad de los diferentes colores, es decir, del hecho de que si yo veo rojo en determinada dirección no veo simultáneamente azul en esa dirección. Esto reintroduce el «no» que estábamos tratando de evitar. Si yo pudiera ver simultáneamente azul y rojo en una determinada dirección, entonces «esto es rojo» no sería un fundamento para afirmar «esto no es azul». La imposibilidad de ver simultáneamente dos colores en una dirección determinada *se siente* como una imposibilidad lógica, no como una inducción a partir de la experiencia [...]

Examinemos la hipótesis de que la incompatibilidad del rojo y el azul es lógica, y preguntémosnos si esto nos ayuda a eliminar «no» del mundo objetivo. Suponemos ahora que es una tautología decir: «si hay rojo en un momento determinado y una dirección determinada del campo visual, no hay azul en esa dirección y en ese momento». Podemos formular nuestra suposición de manera más sencilla, aunque menos exacta, diciendo: «Es lógicamente imposible que ‘esto es rojo’ y ‘esto es azul’ sean ambas verdaderas de un ‘esto’ determinado.» Pero esta suposición, sea verdadera o falsa, no nos ayudará. Dos predicados positivos, como señaló Leibniz al probar que Dios es posible, no pueden ser lógicamente incompatibles. Por lo tanto, nuestra suposición nos exige considerar «rojo» o «azul» o ambos como complejo, y al menos uno debe contener un «no» en su definición. En efecto, dados dos predicados complejos P y Q, sólo serán *lógicamente* incompatibles si uno de ellos contiene un componente A y el otro un componente no-A. En este sentido, «saludable» y «enfermo» son incompatibles, al igual que «vivo» y «muerto». Pero nunca puede haber incompatibilidad lógica como no sea en lo que deriva, en última instancia, de la incompatibilidad de dos proposiciones *p* y *no-p*. Por lo tanto, no podemos eliminar «no» del mundo objetivo si suponemos que rojo y azul son *lógicamente* incompatibles.

Examinemos más detenidamente la tesis de que la incompatibilidad de rojo y azul tiene una fuente fisiológica. Es decir, habremos de suponer que un estímulo de cierto tipo causa una sensación de rojo, mientras que un estímulo de otro tipo causa una sensación de azul. Me inclino a pensar que ésta es la mejor teoría, pero entonces tenemos que explicar la incompatibilidad de los dos tipos de estímulos. En materia de física, puede considerarse que esta incompatibilidad surge del hecho de que cada cuanto de luz tiene una cantidad definida de energía y de las leyes cuánticas que relacionan la energía y la frecuencia. Aquí la dificultad reside en que no basta decir de un cuanto de luz que tiene tal y cual cantidad de energía; también debemos poder decir que *no* tiene a la par alguna cantidad. Esto siempre es considerado como tan evidente que nunca se lo expresa. Principios análogos de la física

clásica podrían haber tenido una base lógica, pero en la física cuántica la incompatibilidad parece sintética.

Comencemos de otro modo, en el intento de eliminar los hechos negativos. [...] Supondré que, cuando no creemos «esto es rojo» como juicio de percepción, siempre percibimos que es de algún otro color. Por consiguiente, podemos decir que la falta de creencia en «esto es rojo» es «verdadera» cuando es causada por algo que tiene con el rojo la relación de semejanza positiva que consideramos antes. (Esta es una condición suficiente, pero no necesaria.)

Debemos ahora interpretar la ley de contradicción. No debemos decir «'esto es rojo' y 'esto no es rojo' no pueden ser ambas verdaderas», pues queremos eliminar «no». Debemos decir: «La falta de creencia en la oración 'la creencia de que esto es rojo y la falta de creencia de que esto es rojo son ambas verdaderas' es siempre verdadera.» Parece que de este modo podemos reemplazar «no» y «falsedad» por «falta de creencia» y «la verdad de una falta de creencia». Luego reintroducimos «no» y «falsedad» mediante definiciones: las palabras «esto no es azul» se definen como expresión de la falta de creencia en lo que expresan las palabras «esto es azul». De este modo se evita la necesidad de «no» como un componente indefinible de hechos.

La teoría anterior puede resumirse del siguiente modo: como materia lógica, si se conocen proposiciones que contengan la palabra «no», debe haber entre las proposiciones no inferidas algunas que sean de la forma «*no-p*» o de la forma «*p* implica *no-q*». Al parecer, un juicio como «esto no es rojo» puede ser un juicio de percepción siempre que «esto» sea un color diferente del rojo. Puede interpretarse el juicio como la falta de creencia en «esto es rojo», falta de creencia que es un estado tan positivo como la creencia. Una condición suficiente (no necesaria) de la verdad de la falta de creencia en «esto es rojo» es que la falta de creencia debe ser causada por un «esto» que tenga con el rojo la relación de semejanza positiva.

Hay otra prueba suficiente, no necesaria, de la verdad, en ciertos casos. «Esto es azul» es «verdadera» si una persona cuya creencia expresan estas palabras, en circunstancias apropiadas, tiene un sentimiento de que la cosa es «precisamente así», y es «falsa» si experimenta un sentimiento que expresan las palabras «¡qué sorprendente! ». Para toda creencia hay una falta de creencia correspondiente. Una persona «descrea» lo que expresa «esto es azul» si se sorprende de que «esto es azul» sea verdadera, y experimenta un sentimiento de «precisamente así» si «esto es azul» es falso. Las palabras «esto no es azul», repitiendo, expresan la falta de creencia en lo que se expresa mediante «esto es azul». Hablando en general, «*no-p*» debe ser definida por lo que *expresa*.

o

Hechos disyuntivos y conjunción disyuntiva

Debemos ahora intentar un examen similar de la palabra «o». En el caso de «o» es aún más obvio que en el de «no» la circunstancia de que lo que hace verdadera a «*p* o *q*» no es un hecho que contenga algún elemento constitutivo correspondiente a «o». Supongamos

que veo un animal y digo: «ése era un armiño o una comadreja». Mi enunciado es verdadero si era un armiño y si era una comadreja; no hay un tercer tipo de animal, armiño-o-comadreja. De hecho, mi enunciado expresa un conocimiento parcial combinado con vacilación; la palabra «o» expresa mi vacilación, no algo objetivo.

Pero es posible plantear objeciones a esta tesis. Podría decirse que la palabra «armiño» denota una clase de animales que no son todos exactamente iguales, y que lo mismo es verdad de la palabra «comadreja». La frase «armiño o comadreja», podría argüirse, sólo denota otra clase de animales, que, como cada una de las clases anteriores, se compone de individuos que tienen características comunes combinadas con diferencias. Bien podría haber una palabra para armiño-o-comadreja, por ejemplo, «armidreja», y entonces podríamos decir «eso era una armidreja». Esto afirmaría, sin «o», el mismo hecho antes afirmado con esta palabra.

O, para dar un ejemplo más simple: hay muchos matices de azul que tienen diferentes nombres; está el azul marino, el aguamarina, el azul turquesa, etcétera. Supongamos que tenemos un conjunto de matices de azul, que llamaremos a_1 , a_2 , etcétera, y supongamos que toda cosa azul tiene uno de estos matices. Luego, el enunciado «esto es a_1 o a_2 o etcétera» es precisamente equivalente a «esto es azul», pero el primer enunciado contiene «o», mientras que el otro no.

Tales hechos, sin embargo, correctamente interpretados, confirman la opinión de que el significado de «o» es subjetivo. Puede eliminarse la palabra «o» sin que se origine diferencia alguna con respecto al hecho que hace verdadera o falsa a una oración, pero no sin suponer una diferencia en el estado de la mente de una persona que afirme la oración. Cuando digo «eso es un armiño o una comadreja», puede suponerse que agrego «pero no sé cuál»; cuando digo «eso es una armidreja», esta adición está ausente, pero aún podría ser verdadera si la hiciese. De hecho, «o» expresa una ignorancia parcial consciente, aunque en lógica puede tener otros usos.

o

Hechos generales y cuantificadores

¿Hay *hechos* generales? Podemos reformular esta cuestión de la siguiente manera: supongamos que yo conociera la verdad o la falsedad de toda oración que no contenga las palabras «todos» o «algunos» o un equivalente de cualquiera de ellas; ¿qué es, entonces, lo que yo no conocería? ¿Sería lo que yo no conociera sólo algo concerniente a mi conocimiento o mi creencia, o sería algo que no supone referencia alguna a ellos? Estoy suponiendo que puedo afirmar «Brown está aquí», «Jones está aquí», «Robinson está aquí», pero no «algunos hombres están aquí», y menos aún «exactamente hay aquí tres hombres» o «todo hombre que está aquí se llama 'Brown' o 'Jones' o 'Robinson'». Y estoy suponiendo que, si bien conozco la verdad o falsedad de toda oración de cierta especie, no sé que mi conocimiento tenga este carácter completo. Si yo supiera que mi lista es completa, podría inferir que hay tres hombres aquí, pero, como están las cosas, no sé que no haya otros.

Tratemos de aclarar de manera exacta lo que se halla implicado. Cuando se descubrió el Continente Antártico, se conoció algo que había estado allí antes de que nadie lo conociera; el conocer fue una relación entre un perceptor y algo que era independiente de la percepción y, en general, de la existencia de la vida. ¿Hay algo análogo en el caso de las oraciones verdaderas con «todos» y «algunos», por ejemplo, «hay volcanes en la Antártida»?

Llamemos «omnisciencia de primer orden» al conocimiento de la verdad o la falsedad de toda oración que no contenga palabras generales. «Omnisciencia limitada de primer orden» significará el conocimiento completo similar de todas las oraciones de una forma determinada, por ejemplo, la forma « x es humano». Debemos indagar qué *no* conoce una persona con omnisciencia de primer orden.

¿Podemos decir que lo único que no sabe es que su conocimiento tiene una compleción de primer orden? Si es así, éste es un hecho concerniente a su conocimiento, no a hechos independientes del conocimiento. Podría decirse que lo conoce todo, excepto que no hay nada más por conocer; parecería que no desconoce ningún hecho independiente del conocer.

Tomemos un caso de omnisciencia limitada de primer orden. Consideremos las oraciones de la forma « x es humano» y « x es mortal», y supongamos que cierto hombre sabio sabe si estas oraciones son verdaderas o falsas, para todo valor de « x » que haga significativas las oraciones, pero no sabe (lo cual, de hecho, es verdad) que no hay otros valores de « x » que hagan significativas las oraciones. Supongamos que A, B, C, ..., Z son los valores de « x » para los que « x es humano» es verdadera, y supongamos que, para cada uno de estos valores, « x es mortal» es verdadera. Entonces, los enunciados «A es mortal», «B es mortal», ..., «Z es mortal», tomados conjuntamente, son *de hecho* equivalentes a «todos los hombres son mortales», es decir, si uno es verdadero, también lo es otro, y viceversa. Pero nuestro hombre sabio no puede conocer esta equivalencia. De todos modos, la equivalencia supone la conjunción de «A es mortal», «B es mortal», ..., «Z es mortal», vale decir, supone una oración construida mediante el uso repetido de la palabra «y» [...].

Permitamos que nuestro hombre sabio comprenda «y», «o» y «no», pero supongámoslo aún incapaz de comprender «algunos» y «todos». Supongamos también, como antes, que A, B, C, ..., Z, son todos los hombres que hay, y que nuestro hombre sabio sabe «A es mortal y B es mortal y ... y Z es mortal»; pero puesto que no conoce la palabra «todos», no sabe que «A, B, C, ..., Z son todos los hombres que hay». Llamemos «P» a esta proposición. La cuestión que nos interesa es: ¿qué es precisamente lo que no sabe al no saber P?

En lógica matemática, se interpreta P como: «Cualquiera que sea x , o x no es humana, o x es A, o x es B, ..., o x es Z». O puede interpretarse del siguiente modo: «Cualquiera que sea x , la conjunción ' x es humano y x no es A y x no es B, y ... y x no es Z' es falsa». Esto es un enunciado sobre todas las cosas del Universo, y parece ridículo suponer que podemos saber de todas las cosas del Universo. En el caso de «todos los hombres» la duda es real, pues puede haber hombres en un planeta de alguna otra estrella. Pero ¿qué ocurre con «todos los hombres de esta habitación»?

Supondremos ahora que A, B y C son todos los hombres que están en esta habitación, que sé «A está en la habitación», «B está en la habitación», «C está en la habitación» y que comprendo «y», «o» y «no», pero no «todos» y «algunos», de modo que no puedo saber «A, B, y C son todos los hombres de esta habitación». Llamaremos «Q» a esta proposición. ¿Qué no sé al no saber Q?

La lógica matemática aún hace intervenir a todo lo que hay en el Universo al interpretar Q, interpretación que enuncia en la siguiente forma: «Cualquiera que sea x , o x no está en la habitación, o x no es humano, o x es A, o x es B, o x es C»; o también: «cualquiera que sea x , si x no es A y x no es B y x no es C, entonces x no es humano o x no está en la habitación». Pero en este caso, la interpretación logística, por conveniente que sea técnicamente, parece obviamente absurda desde el punto de vista psicológico, pues para saber quién está en la habitación, es obvio que no se necesita saber nada sobre lo que hay fuera de ella. ¿Cómo, pues, debe interpretarse Q?

En la práctica, si he visto a A, a B y a C, y deseo estar seguro de Q, miro en los aparadores, debajo de las mesas y detrás de las cortinas, y de tanto en tanto digo: «no hay nadie en esta parte de la habitación». Teóricamente, podría dividir el volumen de la habitación en una serie de volúmenes menores, cada uno de ellos suficientemente grande como para contener a un ser humano pequeño; podría examinar cada volumen y decir «no hay nadie aquí», excepto cuando encontrase a A, a B y a C. Por último, debemos poder decir «he examinado todas las partes de esta habitación», para tener derecho a afirmar Q.

[...] Lo universal está ahora en «he examinado todas las partes de la habitación» o alguna oración equivalente.

[...] Será mejor elegir otro ejemplo para comenzar.

Tomemos la oración «acabo de oír seis piídos en la radio». Esto puede interpretarse así: «Durante un breve período reciente, tuve exactamente seis sensaciones auditivas muy similares de cierto tipo bien definido, o sea, del tipo llamado 'piídos'.» Puedo dar nombres apropiados a cada uno de ellos, por ejemplo, P_1 , P_2 , ..., P_6 . Luego digo « P_1 y P_2 y ... y P_6 fueron todos los piídos que oí durante el lapso entre el tiempo t_1 y el tiempo t_2 ». Llamaremos «R» a este enunciado.

Es bastante obvio que lo que distingue a R de la conjunción «oí P_1 y oí P_2 y ... y oí P_6 » es negativo, o sea, el conocimiento de que no oí otros piídos. Examinemos esto. Supongamos que convengo en escuchar piídos durante un período de cinco segundos, al comienzo y al final de los cuales usted dice «ahora». Inmediatamente después usted pregunta «¿oyó usted piídos?» y yo respondo «no». Esto, aunque lógicamente es una oración universal, puede ser psicológicamente un solo juicio negativo de percepción, como «no veo ningún cielo azul» o «no siento llover». En tales juicios, repetámoslo, tenemos la idea sugerida de una cualidad y la sensación de una cualidad diferente que nos hace descreer la idea sugerida. Aquí no hay ninguna multiplicidad de ejemplos, sino un presente especioso en el que una cualidad está presente y otra se siente como ausente. Sabemos «no he oído piidad», y traducimos esto a «no oí piídos». La pluralidad de «piídos» es la de sucesos, en oposición a cualidades, tema que consideramos antes en relación con los nombres propios.

Podemos extender tales juicios negativos más allá del presente especioso, porque no hay ninguna frontera nítida entre la sensación y la memoria inmediata, o entre la memoria inmediata y la memoria verdadera. Usted pregunta «¿oyó usted un piído?», y yo respondo, no con un «no» tajante, sino con un prolongado «no-o-o-o». De este modo, mi negación puede aplicarse a un período de diez segundos, más o menos. Por la memoria inmediata y la memoria verdadera, se puede extender su ámbito temporal indefinidamente, como para justificar un enunciado del tipo «vigilé toda la noche sin ver un solo aeroplano». Cuando tales enunciados son legítimos, podemos decir «entre el tiempo t_1 y el tiempo t_2 vi exactamente seis aviones», porque podemos dividir el período en otros menores, en seis de los cuales decimos «vi un avión», y en los otros decimos «no vi un avión». Estos diversos juicios están, pues, reunidos en la memoria y dan origen a los juicios enumerativos del género «en todo el período vi exactamente seis aviones».

Si la teoría anterior es correcta, los juicios de percepción negativos no son en sí mismos universales: dicen (por ejemplo) «no oí piidad», no «no oí piídos». El juicio «no oí piídos» se sigue lógicamente, pues un piído es un complejo del cual la piidad es un componente. La inferencia es como la de «no vi a nadie» a «no vi procesiones». Una procesión es una multitud de seres humanos, y un hombre puede en momentos diferentes tomar parte en muchas procesiones, pero las procesiones no pueden existir sin los seres humanos. Por ello, en ausencia de la cualidad llamada «humanidad», podemos inferir lógicamente la ausencia de procesiones. De igual modo, de la ausencia de la ruidosidad podemos inferir la ausencia de ruidos.

Si la anterior teoría es correcta, los juicios empíricos enumerativos dependen de juicios universales negativos lógicamente inferibles de juicios de percepción negativos atinentes a cualidades separadas, tales como «no veo azul». Nuestro problema, en lo que concierne a tales juicios, se resuelve, por lo tanto, mediante las teorías precedentes con respecto a «no» y a los nombres propios.

La anterior, sin embargo, sólo es una de las maneras en que llegamos a proposiciones generales. Es la manera apropiada cuando es posible la enumeración completa, esto es, cuando hay alguna propiedad P de la que podemos decir: « a_1, a_2, \dots, a_n son todos los sujetos de los que puede afirmarse P con verdad». Es aplicable para llegar a «esta aldea tiene 323 habitantes», «todos los habitantes de esta aldea se llaman Jones» o «todos los lógicos matemáticos cuyos nombres comienzan con Q viven en los Estados Unidos». Lo que hemos examinado es: «¿qué supone la posibilidad de la enumeración completa?» Pero hay multitud de proposiciones generales en las que creemos aunque es práctica o teóricamente imposible la enumeración completa. Ellas son de dos géneros: tautologías e inducciones. Del primer tipo son «todos los pentágonos son polígonos», «todas las viudas han tenido maridos», etc. Del segundo tipo son «todos los hombres son mortales», «el cobre conduce la electricidad», etc. Debemos decir algo sobre cada uno de estos tipos.

Las tautologías son primariamente relaciones entre propiedades, no entre las cosas que tienen las propiedades. La pentagonalidad es una propiedad de la cual la poligonalidad es un componente; se la puede definir como la poligonalidad más la quintuplicidad. Así, quienquiera que afirme la pentagonalidad afirma necesariamente la poligonalidad al mismo tiempo. Análogamente, « x es una viuda» significa « x tuvo un marido que está muerto», y

por lo tanto afirma, incidentalmente, «x tuvo un marido». Hemos visto que interviene un elemento tautológico cuando tratamos de interpretar juicios tales como «no he oído ningún pido». El elemento estrictamente empírico es «no he oído piedad»; los «pidos» se definen como «complejos de los que piedad es un componente». La inferencia de «no piedad» a «no pidos» es, de este modo, tautológica. No diré más sobre las proposiciones generales tautológicas porque el tema pertenece a la lógica, que aquí no nos interesa.

Quedan por considerar las generalidades inductivas, no en lo que concierne a su justificación, sino a su significación, y los hechos que son necesarios para que ellas sean verdaderas.

Que todos los hombres son mortales podría probarse, teóricamente, por el método enumerativo: algún Calígula que gobierne el mundo, habiendo realizado un censo completo, podría suprimir a sus súbditos y luego suicidarse, exclamando en su último suspiro: «Ahora sé que todos los hombres son mortales.» Pero mientras tanto debemos confiar en pruebas menos concluyentes. La cuestión más importante es si tales generalizaciones, cuando no están probadas por enumeración completa, deben ser consideradas como afirmando una relación de comprensiones, ciertas o probables, o sólo una relación de extensiones. Y además, si hay una relación de comprensiones que justifique «todo A es B», ¿ella debe ser una relación *lógica* que haga tautológica la generalización o existe una relación extralógica de comprensiones, de la que adquirimos un conocimiento probable por inducción?

Tomemos «el cobre conduce la electricidad». Se llegó a esta generalización inductivamente, y la inducción se realizó en dos partes. Por un lado, se hicieron experimentos con diferentes trozos de cobre; por el otro, se hicieron experimentos con una variedad de sustancias, los cuales mostraron que, en todos los casos ensayados, cada elemento tiene una conducta característica en lo que respecta a la conducción de la electricidad. Se pasa por las mismas etapas para establecer la inducción «los perros ladran». Por un lado, oímos ladrar a una cantidad de perros; por el otro, observamos que cada especie de animal, si emite algún sonido, se trata de un sonido característico de la especie. Pero hay una etapa más. Se ha hallado que el átomo de cobre tiene una cierta estructura, y a partir de esta estructura, junto con las leyes generales de la física, puede inferirse la conducción de la electricidad. Si ahora *definimos* cobre como «lo que tiene una cierta estructura atómica», hay una relación entre la comprensión de «cobre» y la comprensión de «conductividad», que se hace lógica si se suponen las leyes de la física. Sin embargo, hay ahora una inducción oculta, a saber, la de que aquello que es cobre según las pruebas que se aplicaban antes de la teoría moderna de la estructura atómica también es cobre según la nueva definición. (Esto sólo necesita ser verdad en general, no universalmente.) Esta inducción misma, teóricamente, podría ser reemplazada por deducciones a partir de las leyes de la física. Las mismas leyes de la física son, parcialmente, tautologías, pero en sus partes más importantes son hipótesis que explican gran cantidad de inducciones subordinadas.

Lo mismo puede decirse de «los perros ladran». A partir de la anatomía de la garganta de un perro, como de la de cualquier instrumento musical de viento, debe ser posible inferir que sólo pueden salir de ella ciertas clases de sonidos. Así, reemplazamos la prueba

inductiva, más bien limitada, derivada de escuchar a los perros por la prueba mucho más amplia de la que depende la teoría del sonido.

En todos los casos semejantes el principio es el mismo. Es el siguiente: dada una masa de fenómenos, todo lo concerniente a ellos, excepto una inicial distribución espacio-temporal, se sigue tautológicamente de un pequeño número de principios generales, que, por ende, consideramos verdaderos.

Por el momento no nos interesa la validez de los fundamentos que pueda haber para estos principios generales, sino el carácter de lo que afirman, esto es, si afirman relaciones de comprensión o relaciones puramente extensionales de inclusión de clases. Creo que debemos decidirnos por la primera interpretación. Cuando una inducción parece plausible, ello es porque no nos resulta improbable una relación entre las comprensiones implicadas. «Los lógicos cuyos nombres empiezan con Q viven en los Estados Unidos» puede probarse por enumeración completa, pero no será creída sobre bases inductivas, porque no vemos ninguna razón por la cual un francés llamado (por ejemplo) Quételet deba abandonar su país natal tan pronto como llegue a interesarse por la lógica. En cambio, es fácil aceptar «los perros ladran» sobre bases inductivas, porque esperamos una posible respuesta a la pregunta «¿qué tipo de sonido producen los perros?» Lo que hace la inducción, en casos adecuados, es hacer probable una relación de comprensiones. Puede hacerlo hasta en casos en que el principio general sugerido por la inducción resulta ser una tautología. Podemos observar que $1+3=2^2$, $1+3+5=3^2$, $1+3+5+7=4^2$, y llegar a la conjetura de que la suma de los n primeros números impares es siempre n^2 ; una vez formulada esta hipótesis, es fácil probarla deductivamente. Hasta qué punto las inducciones científicas ordinarias, tales como «el cobre conduce la electricidad», pueden reducirse a tautologías, es una cuestión muy difícil y muy ambigua. Hay varias definiciones posibles de «cobre», y la respuesta puede depender de cuál de estas definiciones adoptemos. No creo, sin embargo, que las relaciones entre comprensiones, como las que justifican los enunciados de la forma «todo A es B», puedan *siempre* ser reducidas a tautologías. Me inclino a creer que hay tales relaciones de comprensión que sólo pueden descubrirse empíricamente, y no son, práctica o teóricamente, susceptibles de demostración lógica.

Antes de abandonar este tema, es necesario decir algo sobre las proposiciones con «algunos», o proposiciones existenciales, como se las llama en lógica. El enunciado «algún A es B» es la negación de «todo A es no B» (esto es, «ningún A es B», y «todo A es B» es la negación de «algún A no es B»). Así, la verdad de las oraciones con «algunos» es equivalente a la falsedad de las oraciones con «todos» relacionadas con ellas, y viceversa. Hemos considerado la verdad de las oraciones con «todos», y lo que hemos dicho se aplica a la falsedad de las oraciones con «algunos». Ahora consideraremos la verdad de las oraciones con «algunos», que supone la falsedad de las oraciones con «todos» correlativas.

Supongamos que me encontré con el señor Jones, y le digo a usted «me encontré con un hombre». Esta es una oración existencial: afirma que, para *algún* valor de x , «me encontré con x y x es humano» es verdadera. Yo sé que el x aludido es el señor Jones, pero usted no. Lo que yo sé me permite inferir la verdad de «me encontré con un hombre». Aquí hay una distinción de cierta importancia. Si yo sé que las oraciones «me encontré con Jones» y «Jones es un hombre» son verdaderas, es una sustancial inferencia la de que la oración «me

encontré con un hombre» es verdadera. Pero si sé que me encontré con Jones, y también que Jones es un hombre, entonces yo sé que me encontré con un hombre. Saber que la oración «me encontré con Jones» es verdadera no es lo mismo que saber que me encontré con Jones. Puedo saber esto último sin saber lo primero, si no sé castellano; puedo saber lo primero, pero no lo segundo, si oigo decir la oración a una persona por cuyo carácter moral tengo el mayor respeto, pero - nuevamente - no sé castellano.

Supongamos que usted oye el timbre de la puerta, e infiere que alguien está llamando. Mientras no sabe quién es, se halla usted en cierto estado de la mente en el que se combinan la creencia y la incertidumbre. Cuando usted descubre quién es, el elemento de incertidumbre desaparece, pero subsiste el elemento de creencia, junto con la nueva creencia: «es Jones». Así, la inferencia de «*a* tiene la propiedad P» a «algo tiene la propiedad P» consiste meramente en aislar y atender a una parte de la creencia total expresada al afirmar «*a* tiene la propiedad P». Creo que algo similar puede decirse de toda inferencia deductiva, y que la dificultad de tal inferencia, cuando existe, obedece al hecho de que creemos que es verdadera una oración, más que lo que la oración afirma.

La transición de oraciones que expresan juicios de percepción a oraciones existenciales, por ejemplo, de «allí está Jones» a «allí hay alguien», no ofrece, pues, ninguna dificultad. Pero hay una cantidad de oraciones existenciales en las que todos creemos, pero a las que no se llega de esta sencilla manera. A menudo sabemos que *algo* tiene la propiedad P, aunque no hay ninguna cosa definida, *a*, de la que podamos decir «*a* tiene la propiedad P». Sabemos, por ejemplo, que alguien fue el padre del señor Jones, pero no podríamos decir quién fue. Nadie sabe quién fue el padre de Napoleón III, pero todos creemos que alguien lo fue. Si una bala pasa silbando junto a usted cuando no se ve a nadie, usted dice «alguien me disparó». Por lo común en tales casos, usted hace una inferencia a partir de una proposición general. Todo el mundo tiene un padre; por lo tanto, el señor Jones tiene un padre. Si creemos que todo tiene una causa, conocerá usted muchas cosas sólo como «aquello que ha causado esto». Si tales generalizaciones son la única fuente de oraciones existenciales no derivadas directamente de la percepción, o si, por el contrario, debe haber oraciones existenciales entre las premisas de nuestro conocimiento, es una cuestión que, por el momento, dejaré sin resolver.

* Párrafos selectos de *El lenguaje* (Segunda parte de *El conocimiento humano, su alcance y sus límites*, traducción de Néstor Miguens, Planeta-De Agostini, Barcelona, 1992). Los subtítulos en negrita han sido añadidos; en parte, el ordenamiento de los párrafos difiere del original.